



Montevideo, **03 DIC.** 2014

Acta N° 102

Res. N° 25

Exp. N° 2014-25-1-006311

VISTO: Las Notas N° 51/14 de fecha 24 de octubre de 2014 de la Encargada del Área Soporte Técnico y Aulas y N° 16/14 de fecha 5 de noviembre de 2014 del Encargado del Área Tecnología de la Información.

CONSIDERANDO: I) Que por Nota 51/14 se solicita la adquisición de ocho sets de herramientas para técnicos electricistas por un costo de U\$S 100 cada uno.

II) Que por Nota /16 se solicita la adquisición de cuatro switches de 24 puertos Gigabit, web Managed con opción a 2 puertos SFP.

III) Que por Informes N° 0511 y 0512/14 de fecha 17 de noviembre, la Encargada del Área de Administración solicita fuente de financiamiento por \$250.000 y \$20.000, a efectos de financiar la adquisición de los switches y de los sets de herramientas, respectivamente, Financiación Rentas Generales.

IV) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto entiende pertinente utilizar créditos de la Reserva de Gastos Corrientes (Objeto 199) por \$20.000 y de la Reserva de Inversiones (Proyecto 704) por \$250.000, Financiación Rentas Generales.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto/Proyecto Reforzante			
Programa	Obj./Proy.	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	199	Otros bienes de consumo (Reserva)	20.000
	704	Reparaciones Generales (reserva)	250.000
Total Objeto/Proyecto Reforzante			270.000
Proyecto Reforzado			
Programa	Proy.	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	701	Equipamiento	270.000
Total Proyecto Reforzado			270.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, al Área de Administración y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y al Área de Administración, a sus efectos.



Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública